

Cono Sur decidido a promover turismo



Este sábado harán el III Bici Tour.

Los alcaldes distritales del Cono Sur de Arequipa, están decididos a conquistar a los visitantes y para promover la presencia de turistas locales y nacionales, este sábado realizarán el III BiciTour, con un recorrido de 23 kilómetros.

El alcalde de Sabandía, Vidal Gallegos, informó que el objetivo es que las familias visiten los espacios abiertos como Yumina, La Rinconada, Ojo del Milagro, entre otros, para disfrutar junto a la familia.

El recorrido del BiciTour partirá de la parte posterior del Molino de Sabandía, continuará por el distrito Characato, Mollebaya, Yarabamba y terminará en Quequeña con un festival gastronómico.

Las autoridades, a través de la Mancomunidad de la cuenca Sur Oriental de Arequipa, también firmaron un convenio con el alcalde de la Municipalidad de Arequipa para promover el turismo. El objetivo en el que trabajarán será la promulgación de una ordenanza para declarar espacios turísticos en cada distrito y evitar invasiones. También se hará el inventario turístico con la participación de voluntarios.



» Burgomaestres cuestionan desinterés del GRA para el mantenimiento

NELLYHANCCO
nelly.hancco@prensamart.pe

El Gobierno Regional de Arequipa (GRA) terminó la construcción de la Variante de Uchumayo hace dos años, pero la obra no fue entregada a las municipalidades que corresponden y en este tiempo no se hizo la limpieza, ni el mantenimiento de las pocas áreas verdes.

Para los alcaldes de Cerro Colorado, Yanahuara, Sachaca y la provincia, existe un desinterés del GRA y por iniciativa harán la limpieza de residuos sólidos y restos de construcción de la Variante de Uchumayo este viernes 1 de octubre, desde las 6:00 hasta las 13:00 horas.

Cada municipio pondrá su personal, camiones, compactadoras y se estima que

ALCALDES SE UNEN PARA RETIRAR BASURA

Luego de dos años limpiarán la variante



FOTO: CORREO

» Experiencia

El subgerente de Salubridad de la Municipalidad de Arequipa, José Luis Narro, recordó que solo del puente San Isidro recogieron 100 toneladas de basura.

por carril, previa señalización en los extremos de la vía.

FALENCIAS. El alcalde de Cerro Colorado, Benigno Cornejo, dijo que no entregaron, ni liquidaron la obra, porque hay falencias como la mala ubicación de postes en las veredas, falta señalización, mientras que Anghelo Huerta, indicó que el drenaje pluvial que instalaron es insuficiente para soportar la carga de agua que baja de la zona de Pachacutec.

Tránsito será restringido en la Variante.

recogerán 100 toneladas de basura en los 8 km de intervención.

Los alcaldes de Cerro Colo-

rado, Benigno Cornejo y de Yanahuara, Anghelo Huerta, indicaron que el tránsito vehicular será restringido carril

EIA de hidroeléctrica en La Unión, genera rechazo



Consejeros y pobladores piden la nulidad.

Un conflicto social podría desencadenarse en el distrito de Toro de la provincia La Unión con la reciente aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por el Ministerio de Energía y Minas para la construcción de una central hidroeléctrica a cargo de la empresa Ocoña Hydro S.A. El consejero Miguel Guzmán pidió la nulidad de la Resolución Ministerial 01-45-Minem y derivó un escrito a la Procuraduría del Gobierno Regional para interponer una medida cautelar contra esta resolución, que en su opinión y los miembros del Ciclo Social La Unión, fue emitido sin la aprobación de los pobladores y sin considerar que la zona es una reserva paisajística. Argumentó que la hidroeléctrica romperá el ecosistema de la producción del camarón desde las Cataratas de Sipia y afectará a toda la naturaleza de las localidades de Yanaquihua, Chichas y Río Grande en La Unión y Condesuyos. la propuesta de mantener los camarones en pozas, no sería viable.

Breves



BUSCAN CASOS ESPECIALES DE OCHO ESCOLARES

La campaña "Con tu ayuda encontraremos al estudiante en extrema pobreza de la Región Arequipa", que lleva a cabo el Comité de Damas del Gobierno Regional de Arequipa financiará los estudios de 8 escolares de inicial se 5to de secundaria que requieran ayuda. Para ello, el Comité espera informes de la comunidad para la identificación de los posibles casos, indicó la presidenta del grupo de damas Jenniffer Neira Gonzáles. Los videos y fotografías pueden enviarse al whatsapp 973 866 916 hasta el sábado 2.



CONVOCATORIA ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE USUARIOS SUR, ORIENTE Y CENTRO, PERIODO 2021-2023

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento convoca a las organizaciones de la sociedad civil a participar en el proceso de elección complementaria de tres miembros del Consejo de Usuarios Sur (uno en la región Moquegua, Arequipa y Apurímac), un miembro del Consejo de Usuarios Oriente en la región Loreto y un miembro del Consejo de Usuarios Centro en la región Junín para el periodo 2021-2023.

Las organizaciones interesadas pueden inscribirse en el proceso electoral a través de la solicitud virtual disponible en el portal institucional de la Sunass (www.sunass.gob.pe). Para proponer alguna candidatura se verificará el cumplimiento de los requisitos siguientes:

- Ser persona natural.
- Contar con educación superior en materias relacionadas con las actividades reguladas del sector saneamiento.
- Contar con experiencia laboral o especializaciones relacionadas con las actividades reguladas del sector saneamiento.
- Tener domicilio real dentro de la región en la que postula.
- Ser miembro de la organización que lo postula o mantener vínculo laboral.
- Haber sido designada/o por los órganos competentes de la organización que la/o postula.
- Haber presentado el formulario de candidatura ante la Sunass en el plazo establecido en la convocatoria.

Además, de ser una/un candidata/o que representa diversidad, conforme con las disposiciones del artículo 11 de la Resolución de Gerencia General N° 023-2020-SUNASS-GG, se verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 12 de la resolución mencionada.

Cronograma del Proceso Electoral

Etapas	Plazos
Publicación del aviso de convocatoria	30 de setiembre de 2021
Inscripción en el Padrón Electoral y presentación de candidaturas	Del 30 de setiembre al 21 de octubre de 2021
Publicación de candidatas/os y organizaciones inscritas en el Padrón Electoral	22 de octubre de 2021
Recepción de tachas	25 y 26 de octubre de 2021
Revisión de tachas	27 de octubre de 2021
Publicación de candidaturas aptas y del Padrón Electoral	29 de octubre de 2021
Elecciones y proclamación de candidatas/os electas/os	2 de noviembre de 2021 a las 9:00 horas
Difusión de resultados	4 de noviembre de 2021
Entrega de credenciales y juramentación	10 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas

El sufragio se realizará en forma virtual, el 2 de noviembre de 2021, a través de un aplicativo web cuyo enlace se publicará en el portal institucional de la Sunass.

Para consultas sobre el proceso electoral, puede comunicarse al correo: consejosdeusuarios@sunass.gob.pe; a los teléfonos: (01) 614-3200 o 0800 00121.

Magdalena del Mar, 30 de setiembre de 2021

Iván Mirko LUCICH LARRAURI
Presidente Ejecutivo